

## **SESIÓN ORDINARIA DE 30 MARZO DE 2021** **PRIMERA CONVOCATORIA**

En Arce-Artzi y Casa Consistorial, siendo las doce horas del día treinta de marzo de dos mil veintiuno, se reúne el M.I. Ayuntamiento de Arce-Artzi en sesión ordinaria convocada al efecto en legal forma, y en primera convocatoria.

**PRESIDE:** El Sr. Alcalde-Presidente **DON CARLOS OROZ TORREA**

**ASISTEN:** Los Sres. Concejales siguientes:

Doña María Isabel Cañada Zorrilla  
Don Juan José Echavarren Salvador  
Doña Garoa Gartziandia Agirrezabala  
Don Francisco Javier Erro Remirez  
Don Carlos Iriarte Iraceburu  
Doña Clara Ruiz de Gauna Borreguero

**Secretaria:** Doña Joana Estanga Urroz

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día que son los siguientes:

### **1.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores**

Se prescinde de la lectura del acta de la sesión anterior celebrada con carácter de ordinaria el 26 de enero de 2021, por disponer los miembros de la Corporación de fotocopias de las misma entregadas con anterioridad a este acto, adjunta a la convocatoria de la presente sesión. El Sr. Alcalde-Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación desea hacer alguna observación al de las sesión. No se producen intervenciones y sometidas a votación es aprobada por unanimidad y firmada por todos los miembros de la Corporación presentes que asistieron a las misma.

## **2.- Comunicaciones oficiales para conocimiento del Pleno**

El Pleno se da por enterado de las siguientes comunicaciones oficiales:

- Resolución 53/2021, de 17 de marzo, del Director General de Administración Local y Despoblación, por la que se abonan al Ayuntamiento de Arce 11.679,17€ y se deniega el derecho a la percepción de 9.039,77€ en concepto de aportación de libre determinación.

## **3.- Resoluciones de Alcaldía para conocimiento del Pleno**

El Pleno se da por enterado de las siguientes Resoluciones de Alcaldía:

- Resolución de Alcaldía 1/2021 de 9 de febrero de 2021, por la que se emite informe favorable a la licencia de obras para apertura de hueco en fachada y solera en patio en C/San Juan 6 de Saragüeta.

## **4.- Cesión de terrenos para constitución de cotos de caza locales:**

### **A) Solicitud del Concejo de Nagore:**

Visto escrito del Concejo de Nagore, dando cuenta que por acuerdo del Concejo de fecha 15 de enero de 2021 se acordó promover de nuevo la constitución del Coto de Caza NA 10068, del que es titular dicha Entidad Local, por un período de diez años, que terminarán al finalizar la temporada de caza 2020/2021, con la intención de proceder a su adjudicación directa a la Asociación Local de Cazadores. Que para ello se precisa contar con la incorporación al coto de los terrenos comunales de los Concejos extinguidos de este Ayuntamiento correspondientes a los términos de Osa y Usoz, al igual que ha ocurrido, en los últimos años.

Se acuerda por unanimidad:

**PRIMERO:** Autorizar al Concejo de Nagore la inclusión de los terrenos comunales de Osa/Otsa y Usoz/Usotz en el referido Coto, en las siguientes condiciones:

La inclusión será por el plazo de vigencia de dicho coto.

El Ayuntamiento de Arce-Artzi percibirá la cantidad de 1.470,00€ euros anuales, más el impuesto de I.V.A y el aumento anual del i.p.c.

El Ayuntamiento de Arce-Artzi se reserva la totalidad de los puestos palomeros de Osa/Otsa y Usoz/Usotz, que quedarán a disposición del mismo.

**SEGUNDO:** Dar traslado de este acuerdo al Concejo de Nagore.

## **B) Solicitud del concejo de Saragüeta:**

Visto escrito del Concejo de Saragüeta, dando cuenta que por acuerdo de los Concejos de Arrieta, Saragüeta, Villanueva de Arce y Uriz, de fecha 25-03-2021, se acordó renovar el Coto de caza NA 10179, del que hasta ahora ha sido titular el Concejo de Arrieta y pasa a ser titular el Concejo de Saragüeta, por un período de diez años, que terminará al finalizar la temporada de caza 2030/2031, con la intención de proceder a su adjudicación directa a la Asociación Local de Cazadores Larrogain. Que para ello precisa contar con la incorporación al coto de los terrenos comunales de los Concejos extinguidos de este Ayuntamiento correspondientes a los términos de Gorraiz, Imizcoz, Urdiroz y Espoz, al igual que se ha procedido en los últimos años.

Se acuerda por unanimidad:

**PRIMERO:** Autorizar al Concejo de Saragüeta la inclusión de los terrenos comunales de Gorráiz de Arce-Gorraitz Artzibar, Imizcoz-Imizkotz, Urdiroz-Urdirotz y Espoz-Espotz, en el referido Coto, en las siguientes condiciones:

- a) La inclusión será por el plazo de 10 años.
- b) El Ayuntamiento de Arce-Artzi percibirá la cantidad de 3.454,00 euros anuales, más el impuesto de I.V.A y el aumento anual del i.p.c.
- c) El Ayuntamiento de Arce-Artzi se reserva la totalidad de los puestos palomeros de Gorráiz de Arce-Gorraitz Artzibar, que quedarán a disposición del mismo. El procedimiento de adjudicación de las mismas se hará mediante subasta pública.

**SEGUNDO:** Designar como titular del Coto de Caza NA 10179 en representación de las entidades locales que participan en el mismo al Concejo de Saragüeta , CIF P3166100B con domicilio en C/ San Juan s/n, Localidad : Saragüeta (Arce) , Código Postal 31438.

**TERCERO:** Dar traslado de este acuerdo al Concejo de Saragüeta.

## **5.- Aprobación cifras oficiales de población**

Se aprueba por unanimidad las cifras de población al 1 de enero de 2021, siendo que son 297 habitantes de los que 159 son varones y 138 mujeres.

Seguidamente se informa que durante el año 2020 ha habido un total de 44 altas y un total de 21 bajas en el padrón municipal.

El Pleno se da por enterado.

## **6.- Informes de Alcaldía**

El Sr. Alcalde informa sobre los siguientes asuntos:

-El día 17 de febrero se reunieron con la Dirección General de Proyectos Estratégicos para hablar sobre el Plan de uso y gestión de las playas de Nagore: su gobernanza, las ordenanzas de aparcamiento que está elaborando el Concejo de Nagore, Convenio con la Policía Foral, regulación parking autocaravanas, basuras, baños, etc.

- Posteriormente hubo una segunda reunión para seguir tratando el mismo tema de la gestión de playas: señalización, Plan de seguridad y evacuación, etc.

- El día 17 de marzo, convocaron a los Alcaldes de la zona a Sangüesa con la Sra. Presidenta María Chivite, al que también asistieron Elma Saiz Delgado Consejera de Economía y Hacienda y José María Aierdi Fernández de Barrena Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos. Se expuso la situación actual de desempleo, la reducción de recaudación por causa de la pandemia, las ayudas concedidas por el gobierno al sector de la hostelería, las inversiones realizadas en la Comarca del Prepirineo, el nuevo Instituto de Educación de Aoiz, la previsión de acceso a banda ancha, los fondos europeos que se van a percibir para paliar los efectos de la pandemia, etc.

## **7.- Informes representantes en órganos colegiados y otros**

La Concejala María Isabel Cañada Zorrilla, informa sobre los siguientes temas:

- 
- 
- Tejiendo la despensa: Es un proyecto que se está elaborando con la financiación de la Fundación Daniel y Nina Carasso y a través de la Fundación Entretantos, el objeto es identificar los productores que hay en la zona, la distribución, transporte, venta, etc. para intentar conectar los productores de la zona con comercios de la zona y fomentar así el consumo local. Propone que el Ayuntamiento se adhiera al proyecto.
- 
- 
- Mesa del Pirineo: Urraul Alto ha solicitado pasar a la Comarca del Pirineo. En la última reunión se habló de tener una visión más clara de toda la mesa en conjunto, ya que cada comisión de trabajo está dinamizando por su cuenta el área que le corresponde, pero se ha visto la necesidad de buscar una visión global de la estrategia a seguir en el Pirineo.
- Mancomunidad RSU Irati: Se ha procedido a redactar un estudio de

impacto ambiental en orden a obtener la licencia de actividad para instalar una planta de compostaje en la localidad de Lakabe.

La Concejala Clara Ruiz de Borreguero, informa:

- La Asociación de mujeres Pirimakume está estudiando la posibilidad de contratar un agente de igualdad para el Pirineo.
- Mancomunidad de Servicios Sociales: En la última Asamblea se trataron entre otros los siguientes temas: Resultado del cierre presupuestario del 2020, temas de personal, incremento de la demanda de renta garantizada, etc.
- El día 16 de abril, se procederá a presentar oficialmente el protocolo de violencia de género en Aoiz.

#### **8.-Ruegos y preguntas**

No hay.

Fuera del orden del día y previa declaración de urgencia que fue aprobada por unanimidad lo que representa la mayoría absoluta legal exigida, se pasó a tratar los siguientes temas:

#### **Modificaciones presupuestarias.**

Se proponen las siguientes modificaciones presupuestarias:

#### **Expediente 1/2021. Suplemento de crédito:**

<b>CAPÍTULO</b>		<b>CRÉDITO</b>
4	Reparto Agrupación de Ayuntamientos	2.000

FUENTE DE FINANCIACIÓN		
8	Remanente de Tesorería G.G.	2.000

### **Expediente 2/2021. Crédito extraordinario**

CAPÍTULO		CRÉDITO
6	Plan de participación ciudadana	11.300
FUENTE DE FINANCIACIÓN		
7	Subvención plan de participación ciudadana	8.800
8	Remanente de Tesorería	2.500

Por unanimidad se acuerda:

**PRIMERO:** Aprobar inicialmente los expedientes de modificación del Presupuesto General Único para el ejercicio de 2021 (Expedientes 1 y 2/2021).

**SEGUNDO:** Que las modificaciones del presupuesto inicialmente aprobadas por el Pleno se expongan en la Secretaría por período de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de Anuncios, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

**TERCERO:** Si transcurrido el periodo de exposición pública no se formulara alegaciones, la modificación del presupuesto se entenderá definitivamente aprobada.

Y no habiendo más asuntos por tratar el Sr. Presidente ordena levantar la sesión siendo las catorce horas cuarenta minutos de que se extiende la presente acta que firman los asistentes y que yo como Secretaria certifico.

DILIGENCIA: La pongo yo, la Secretaria para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de 30 de marzo de 2021, ha quedado transcrita en las hojas de la Serie I, nº 17772 a 17775 por las dos caras.

Arce-Artzi, a 25 de mayo de 2021

La Secretaria

Fdo. Joana Estanga Urroz